

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** B23313158

Forma jurídica: SA: **01011** SL: **01012**

Otras: **01013**

LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES DE JAÉN. S.L.

Domicilio social: **01022** CORTIJO LAS LAGUNILLAS S/N

Municipio: **01023** JAEN Provincia: **01025** JAEN

Código postal: **01024** 23009 Teléfono: **01031** 954.475.330

Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037** financiero@idemagrupo.es

Pertenencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF	
Sociedad dominante directa:	01041	INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS, S.A.	01040	A41431891
Sociedad dominante última del grupo:	01061		01060	

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** Limpieza general de edificios (1)

Código CNAE: **02001** 8121 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

EJERCICIO 2016 (2) EJERCICIO 2015 (3)

	FIJO (4):	NO FIJO (5):
04001	14,58	18,29
04002	4,05	5,35

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	100,00	100,00
--------------	--------	--------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

EJERCICIO 2016 (2) EJERCICIO 2015 (3)

	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
FIJO:	04120	5	04121	11	9	13		
NO FIJO:	04122	0	04123	4	0	6		

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

EJERCICIO 2016 (2) EJERCICIO 2015 (3)

	AÑO			AÑO			
	MES	DÍA	MES	DÍA	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.016	1	1	2.015	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.016	12	31	2.015	12	31

Número de páginas presentadas al depósito:

01901 48

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

UNIDADES

Euros: **09001**

Miles de euros: **09002**

Millones de euros: **09003**

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Base de reparto

	EJERCICIO <u>2016</u> (2)	EJERCICIO <u>2015</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000 5.398,34	2.278,17
Remanente	91001	
Reservas voluntarias	91002	
Otras reservas de libre disposición	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004 5.398,34	2.278,17

Aplicación a

	EJERCICIO <u>2016</u> (2)	EJERCICIO <u>2015</u> (3)
Reserva legal	91005	
Reserva por fondo de comercio	91006	
Reservas especiales	91007	
Reservas voluntarias	91008	
Dividendos	91009	
Remanente y otros	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011 5.398,34	2.278,17
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012 5.398,34	2.278,17

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO <u>2016</u> (2)	EJERCICIO <u>2015</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705 32	46

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Artículos 253.1 y 273.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010 de 2 de julio).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES DE JAÉN. S.L.

NIF: B23313158

DOMICILIO SOCIAL: CORTIJO LAS LAGUNILLAS S/N

MUNICIPIO: JAEN

PROVINCIA: JAEN

EJERCICIO: 2016

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

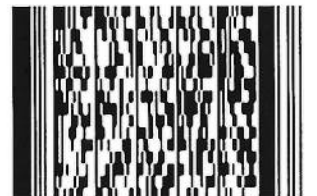
RAFAEL ANGEL CIA GONZALEZ

FIRMAS:



LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

nMi9Lm9LEeJ1f4J/4AcS9fv/UrqeRL40qLL1O2/fay0=



BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF:	B23313158		UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores	Euros:
GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES DE JAÉN. S.L.			Miles:
			Millones:

09001	<input checked="" type="checkbox"/>
09002	<input type="checkbox"/>
09003	<input type="checkbox"/>

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2016 (2)	EJERCICIO 2015 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		67.895,06	73.582,47
I. Inmovilizado intangible	11100	4,5	290,00	710,00
II. Inmovilizado material	11200	4,5	5.828,84	9.296,80
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400	4,7	600,00	600,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500			
VI. Activos por impuesto diferido	11600		61.176,22	62.975,67
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		315.157,43	336.592,23
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	4,7	139.165,66	198.734,42
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		138.954,30	193.959,66
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		138.954,30	193.959,66
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		211,36	4.774,76
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400			
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	4,7	1.206,00	1.343,14
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		1.229,53	1.293,02
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	4	173.556,24	135.221,65
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		383.052,49	410.174,70

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF: B23313158

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES
DE JAÉN. S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS DE
LA MEMORIA

EJERCICIO 2016 (1)

EJERCICIO 2015 (2)

A) PATRIMONIO NETO	20000		359.366,09	353.967,75
A-1) Fondos propios	21000	4,9	359.366,09	353.967,75
I. Capital	21100		134.025,70	134.025,70
1. Capital escriturado	21110		134.025,70	134.025,70
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		300.852,19	300.852,19
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		300.852,19	300.852,19
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-80.910,14	-83.188,31
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		5.398,34	2.278,17
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF: B23313158

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES
DE JAÉN. S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2016 (1)	EJERCICIO 2015 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		23.686,40	56.206,95
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
III. Deudas a corto plazo	32300			
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390			
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	4,8,10	23.686,40	56.206,95
1. Proveedores	32580		5.483,11	11.921,35
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		5.483,11	11.921,35
2. Otros acreedores	32590		18.203,29	44.285,60
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		383.052,49	410.174,70

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: B23313158

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES
DE JAÉN. S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER

NOTAS DE
LA MEMORIA

EJERCICIO 2016 (1)

EJERCICIO 2015 (2)

1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	4	281.060,81	309.155,78
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400	11	-8.826,70	-13.858,62
5. Otros ingresos de explotación	40500	11	78.621,43	79.636,31
6. Gastos de personal	40600	11	-299.244,90	-293.556,88
7. Otros gastos de explotación	40700	11	-77.560,29	-56.734,27
8. Amortización del inmovilizado	40800	4,5,6	-3.887,96	-6.926,75
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		36.700,00	
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300		335,40	3.095,52
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		7.197,79	20.811,09
14. Ingresos financieros	41400	4		10.538,31
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			10.538,31
15. Gastos financieros	41500			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200			10.538,31
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		7.197,79	31.349,40
20. Impuestos sobre beneficios	41900	4,10	-1.799,45	-29.071,23
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		5.398,34	2.278,17

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMA

SOCIEDAD GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES DE JAÉN. S.L.	NIF B23313158
--	------------------

DOMICILIO SOCIAL CORTIJO LAS LAGUNILLAS S/N
--

MUNICIPIO JAEN	PROVINCIA JAEN	EJERCICIO 2016
-------------------	-------------------	-------------------

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES DE JAEN, S.L.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2.016

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

La Sociedad se constituyó el 9 de mayo de 1.994 en Jaén, bajo la denominación social de IMPRENTA ELECTRONICA "A DEMANDA", S.L., ante el Notario D. Manuel Cruz Gimeno, quedando registrada en el Tomo 130, Folio 141, hoja nº J-3820, sección 7, inscripción 1ª en el Registro Mercantil de la provincia de Jaén y C.I.F. B-23313158. En Junta General de carácter Universal de Socios celebrada el 12 de junio de 1.997, se acordó cambiar la denominación de la Sociedad por la de "GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES DE JAEN, S.L."

Su domicilio social se encuentra situado en el Cortijo Las Lagunillas, s/n, en JAEN Dicho cortijo es propiedad de una administración pública que ha cedido su uso a una entidad vinculada al grupo de sociedades al que pertenece GES JAEN SL, quien a vez cedió parte de las instalaciones a la entidad, sin contraprestación alguna. Dada la escasa significación económica, la sociedad ha optado por no registrar importe alguno en su balance por el uso gratuito de dicho hecho.

La Sociedad tiene por objeto social el impulso y creación de empleo para personas con enfermedad mental y personas afectadas con síndrome de Down, favoreciendo la constitución de centros especiales de empleo, de actividad mercantil dedicada al tratamiento de papel impreso, almacenamiento y reproducción de información en base de datos, enmarcándose dentro de las artes gráficas, edición de textos y editorial, relacionado con la imprenta, diseño gráfico y reprografía.

Asimismo, constituirá su objeto social la prestación de asistencia y servicios sociales a pacientes que residan en alojamientos destinados a tal fin, residencias ó pisos, referidos al cuidado, mantenimiento de hogares y ayuda personal, así como la gestión y administración de los mismos, y apoyo al empleo a través de acciones prelaborales, cursos de formación y ocupacionales; así como la hostelería y elaboración de productos de madera y otros productos artesanales; horticultura, jardinería y venta de productos de huerta; granja escuela, limpieza de interiores y exteriores y servicios de reparto a domicilio, almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario, servicio de transporte terrestre de mercancías, servicio de transporte discrecional de viajeros, servicio de chófer y servicio de cocina.

Estas actividades podrán ser desarrolladas en forma directa ó indirectamente mediante la participación en sociedades de idéntico ó análogo objeto.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

Dado el carácter social de esta entidad y una vez calificada como Centro Especial de Empleo e inscrita en el Registro de Centros Especiales de Empleo con el número CEE- 73/JA, los posibles beneficios obtenidos repercutirán en su totalidad a la propia empresa para garantizar su labor social.

La Entidad pertenece al grupo de sociedades formado por la entidad dominante INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS (IDEMA) S.A., con domicilio en Avenida de las Ciencias 27, Acc A, Sevilla, al ajustarse a uno de los supuestos establecidos en la norma 13ª de la tercera parte de Plan General de Contabilidad, cual es el de hallarse bajo dirección única. Dicha sociedad está obligada a formular y aprobar cuentas anuales consolidadas cada año y depositarlas en el Registro Mercantil de Sevilla

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1 Imagen fiel.

La Sociedad se rige por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el R.D.L. 1/2010, de 2 de Julio, y por sus estatutos.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 adjuntas, han sido elaboradas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 733/2010, de 25 de marzo y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Estas cuentas se han confeccionado según el modelo de cuentas anuales abreviadas previsto en el Plan General de Contabilidad, por reunir los requisitos establecidos para ello, fijados en la norma 4ª de la tercera parte del Plan. No obstante, se ha confeccionado aparte el estado de cambios de Patrimonio Neto aunque no exista obligación legal para ello.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable, ni ha sido necesario incluir información adicional para ello en la Memoria.

Asimismo con objeto de favorecer la claridad de los estados financieros que componen las cuentas anuales y en aplicación de la norma 5ª de la tercera parte del Plan, no se han consignado en ellos las partidas a las que no corresponda importe alguno en el ejercicio actual ni en el anterior

Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por el administrador unico de la sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática

contable en la entidad.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles (Notas 4ª, 5ª y 6ª).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, pudieran producirse acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

La Sociedad no ha realizado ningún cambio de estimaciones contables que haya sido significativo.

2.4 Comparación de la información.

Las cuentas correspondientes al ejercicio 2016 no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio 2015. La estructura de las cuentas no ha sufrido ninguna variación de un año a otro y no existe ninguna otra causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5 Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias ó en el estado de cambios en el patrimonio neto.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7 Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2016 no se ha producido cambios en criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

2.8 Correcciones de errores.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2.015

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

Los administradores propondrán a la Junta General de Socios la siguiente distribución de resultados:

Base de reparto	euros	
	2.016	2.015
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	5.398,34	2.278,17
TOTAL BASE DE REPARTO	5.398,34	2.278,17
Aplicación		
A compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	5.398,34	2.278,17
TOTAL APLICACIONES	5.398,34	2.278,17

4. NORMAS DE VALORACION.

Los activos y pasivos que figuran en el balance, se han registrado por ajustarse a las siguientes definiciones establecidas en el Marco Conceptual de la Contabilidad:

1. **Activos:** Bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de sucesos pasados, de los que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro.
2. **Pasivos:** Obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para cuya extinción la empresa espera desprenderse de recursos que puedan producir beneficios o rendimientos económicos en el futuro.

Las normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2.016, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad vigente, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible.

Los activos intangibles se reconocen cuando cumplen simultáneamente las siguientes características:

- Son activos según la definición de activo dada por el Plan General de Contabilidad en el artículo 4º del Marco Conceptual de la Contabilidad.
- Cumplen los requisitos impuestos por el artículo 5º del mismo Marco Conceptual de la Contabilidad para el registro o reconocimiento contable de elementos de las cuentas anuales.
- Son identificables, en el sentido de que, o bien son susceptibles de ser separados de la empresa, o bien surgen de derechos legales o contractuales.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual, amortizando durante la vida útil del activo, la diferencia entre su importe inicial y su valor residual de forma sistemática atendiendo a la depreciación que sufren. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios por deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan cuando este es inferior al valor contable. El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La Sociedad únicamente tiene contabilizados como elementos del inmovilizado intangible, **Aplicaciones informáticas**.

Las "aplicaciones informáticas", se registran por los importes satisfechos por el derecho de uso de las mismas. La amortización se realiza de modo lineal en un periodo de 5 años, a contar desde el momento en que entró en funcionamiento la aplicación correspondiente. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2.016 ha ascendido a 420 €, y se encuentra registrado bajo el epígrafe "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

4.2 Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad no incluyó en el coste del inmovilizado material que necesitó un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción ya que no era preceptiva su contabilización en el coste del inmovilizado material, por la normativa vigente en el momento de su construcción.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados sujetos a arrendamiento financiero se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, considerando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Vida útil (en años)
Instalaciones técnicas	9-6
Maquinaria	9-6
Utillaje	5
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	8-4
Elementos de transporte	8
Otro inmovilizado material	10-8

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2.016 por el concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 3.468 euros y se encuentra registrado bajo el epígrafe "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

4.3 Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por ello, los saldos con las administraciones públicas no tienen la consideración de instrumentos financieros. Se consideran por tanto instrumentos financieros en la Sociedad los siguientes.

Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones y participaciones sociales.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

4.3.1 Activos financieros.

Los activos financieros de la Sociedad, excepto el "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", se clasifican a efectos de su valoración en las categorías de "Préstamos y partidas a cobrar" e "Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas".

4.3.1.1 Préstamos y partidas a cobrar.

Se clasifican en esta categoría los créditos por operaciones comerciales, que son aquellos originados en las operaciones habituales de venta de bienes y prestación de servicios de la empresa, y los créditos por operaciones no comerciales, que incluyen los activos financieros no derivados que otorgan el derecho a cobros de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en mercados activos y que no tienen origen comercial.

Los activos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Excepcionalmente, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año que no tienen tipo de interés contractual, así como otra serie de partidas de importancia menor para la Sociedad cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal.

Posteriormente, los activos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año, antes indicados, contabilizados inicialmente por su valor nominal se continúan valorando posteriormente por dicho importe, salvo evidencia de deterioro.

Periódicamente, y al menos de forma anual, la Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de sus activos financieros. De este modo, si el valor en libros del crédito es mayor que el valor actual de los flujos futuros esperados, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre los dos importes.

En el caso de que hechos posteriores eliminen el deterioro del activo, las correcciones de valor son revertidas con el límite del valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Para calcular el deterioro de los deudores comerciales, se hace un seguimiento de la situación financiera de los clientes. Cuando se produce un impago o existe evidencia de que será inminente, la Sociedad estima la pérdida esperada de los créditos, basándose en la propia experiencia obtenida a través de los años con situaciones similares, y corrige el valor del activo por ese importe, reconociendo el deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3.1.2 Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, tal como éstas quedan definidas en la norma 13ª "Normas de elaboración de las cuentas anuales", incluida en la tercera parte del Plan General de Contabilidad, se tienen que valorar aplicando los criterios de este apartado, no pudiendo ser incluidas en otras categorías a efectos de valoración. Según esta norma:

- Se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, la empresa o alguna ó algunas de las empresas del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades ó personas físicas dominantes, ejerzan sobre tal empresa una influencia significativa por tener participación en ella que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad.

Los activos incluidos en esta categoría se valoraran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Al menos al cierre del ejercicio deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libro de la inversión no será recuperable, total o parcialmente. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrará como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro.

4.3.1.1 Efectivo y Otros activos líquidos equivalentes.

Se entiende por **“Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”**, los que como tal figuran en el activo del balance, es decir, la tesorería depositada en la caja de la empresa, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa.

4.3.2 Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de su valoración en la categoría de **“Débitos y partidas a pagar”**. En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos que se originan en la compra de bienes y servicios en el curso de la actividad habitual de la empresa, y débitos por operaciones no comerciales, que son los pasivos financieros que no tienen origen comercial y no son instrumentos derivados.

- Los pasivos clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es igual al valor razonable de la contraprestación recibida más los costes de transacción directamente atribuibles, ello salvo evidencia en contrario. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año y sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal.

- Posteriormente, los pasivos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento hasta un año contabilizado inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando posteriormente por dicho importe.

4.3.3 Criterios empleados para el registro de la baja de activos y pasivos financieros.

La Sociedad aplica los principios previstos en el Plan General de Contabilidad para dar de baja los activos y pasivos financieros.

Un activo financiero se da de baja cuando, atendiendo a la realidad económica de una operación, se produce una transferencia significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

En los casos en que un activo se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor contable del activo se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones que los generaron se extinguen.

4.3.4 Inversiones en empresas del grupo y asociadas: Criterio de valoración y correcciones por deterioro.

El criterio de valoración establecido por la sociedad respecto de sus inversiones en empresas del grupo, es el ya mencionado en la nota 4.3.1.2, y respecto del cálculo del deterioro, la sociedad calcula el importe de las correcciones valorativas necesarias para reconocer el deterioro de valor de su inversión en empresas del grupo como la diferencia entre su valor en libros y su importe recuperable. Para determinar éste, la entidad considera patrimonio neto de la entidad asociada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración y que corresponden a elementos identificables en el balance de la participada.

Cuando existe evidencia de deterioro, se procede a corregir el valor de las inversiones mediante el reconocimiento de una pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3.5 Ingresos y gastos procedentes de instrumentos financieros.

Los intereses y dividendos de los activos financieros, y los intereses de los pasivos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición del activo o reconocimiento del pasivo, se registrarán como ingresos o gastos en la cuenta de

pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos y pasivos financieros se registrarán de forma independiente atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. A estos efectos, se entenderá por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Los dividendos se reconocen en el momento que nace el derecho a su percepción.

4.4 Impuesto sobre beneficios.

Además de lo establecido en el Plan General de Contabilidad, la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, viene determinada por lo establecido en la Resolución de 9 de Febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas

El gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos siempre que se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo no superior a diez años y no existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas, en el caso de las deducciones.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.5 Ingresos y gastos.

Los criterios generales de reconocimiento de los ingresos y gastos vienen marcados por sus definiciones.

Los ingresos son incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio que no tienen su origen en aportaciones de los socios o propietarios en su condición de tales. Por lo tanto, el reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía se puede determinar con fiabilidad. El reconocimiento de un ingreso lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un activo, la desaparición o disminución de un pasivo, o el reconocimiento de un gasto.

Los gastos son decrementos en el patrimonio de la empresa durante el ejercicio que no tienen su origen en distribuciones a los socios o propietarios en su condición de tales. Por lo tanto, el reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución en los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía puede determinarse o estimarse con fiabilidad. El reconocimiento de un gasto lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un pasivo, la desaparición o disminución de un activo, o el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.6 Criterios empleados para el registro de los gastos de personal.

Las retribuciones al personal de la Sociedad se realizan únicamente a corto plazo, contabilizándose como gasto del ejercicio en el que se ha prestado el servicio, reconociéndose un pasivo cuando se han devengado servicios no pagados, y un activo cuando se han satisfecho servicios que aún no se han devengado.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.7 Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Este importe registrado en el patrimonio neto se ve reducido por el gasto por impuesto sobre beneficios vinculado a la subvención recibida.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Tal y como establece en la Norma nº 18 de Registro y Valoración del Plan General de Contabilidad, las subvenciones y donaciones no reintegrables recibidas de los socios o propietarios, no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate.

Con el objetivo de que las cuentas anuales presenten la imagen fiel de la situación financiero - patrimonial de la Sociedad, y de acuerdo con lo establecido en los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y en la Orden EHA 773/2010, de 25 de marzo, estas subvenciones han sido contabilizadas atendiendo al destino de las mismas, en función de las siguientes consideraciones:

- El importe de las subvenciones destinado a sufragar gastos corrientes, se imputa al resultado del ejercicio como subvención corriente o de explotación. Para aquellas subvenciones concedidas cuya ejecución es de carácter plurianual, es decir que al cierre del ejercicio ha quedado pendiente de ejecución un importe que se traspasará al resultado en el ejercicio siguiente, en correlación con futuros gastos corrientes; la Sociedad ha registrado en la partida "Deudas transformables en subvenciones" del epígrafe "Pasivo corriente" del Balance, al entender, que dichas subvenciones tienen carácter de reintegrables hasta tanto se materialicen en la finalidad para la que fueron concedidas. La Sociedad considera que las condiciones de mantenimiento futuro de dichas subvenciones se presumen cumplidas ya que a fecha actual, no existen dudas razonables de que la Entidad no alterará el citado comportamiento en el periodo exigido.
- El importe de las subvenciones (incluidas las transferencias de financiación de capital), destinado a financiar las inversiones necesarias para el desarrollo de su actividad, se registra integrando el saldo del epígrafe "Subvenciones donaciones y legados de capital y otros" del patrimonio neto del balance, traspasándose a resultados del ejercicio según la naturaleza de las inversiones financiadas. Si se trata de inmovilizaciones materiales e intangibles, se imputan a resultados en la misma proporción en que se amortizan los bienes financiados por dichas subvenciones.

4.8 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio y la situación financiera de la Sociedad.

4.9 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 15ª del plan General de Contabilidad.

Esta norma 15ª afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración 13ª.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Por tanto, la Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado, estando además, los precios de transferencia adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

En la Nota 14 de esta memoria se ofrece un detalle pormenorizado de las transacciones realizadas con partes vinculadas.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El movimiento habido durante el presente ejercicio, en el coste del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada, ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2015		
	euros	
Coste	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo inicial	1.678	1.678
Entradas	0	0
Salidas	0	0
Traspasos	0	0
Saldo final	1.678	1.678
Amortización acumulada		
Saldo inicial	548	548
Entradas	420	420
Salidas	0	0
Saldo final	968	968
Total neto	710	710

EJERCICIO 2016		
Saldo inicial	1.678	1.678
Entradas	0	0
Salidas	0	0
Traspasos	0	0
Saldo final	1.678	1.678
Amortización acumulada		
Saldo inicial	968	968
Entradas	420	420
Salidas	0	0
Saldo final	1.388	1.388
Total neto	290	290

La entrada consignada en la amortización acumulada corresponde a la dotación practicada en el ejercicio.

Al cierre del ejercicio no existen contabilizados ninguna corrección valorativa por deterioro de valor correspondiente a elementos del inmovilizado intangible.

6. INMOVILIZADO MATERIAL.

El movimiento habido durante los ejercicios 2.015 y 2.016 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

(En euros)							
2.015							
Coste	Instalaciones técnicas	Maquinaria	Mobiliario	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Otro inmovilizado	Total
Saldo inicial	4.301	252.217	6.292	4.163	43.179	3.802	313.954
Entradas	0	0	0	390	0	0	390
Salidas	0	(4.012)	(1.531)	0	0	0	(5.544)
Saldo final	4.301	248.205	4.760	4.553	43.179	3.802	308.800
Amortización acumulada							
Saldo inicial	2.718	247.982	6.035	4.163	33.838	3.802	298.540
Entradas	252	3.403	84	8	2.760	0	6.507
Salidas	0	(4.012)	(1.531)	0	0	0	(5.544)
Saldo final	2.970	247.373	4.588	4.171	36.598	3.802	299.503
Total neto	1.330	831	172	382	6.581	0	9.297
2.016							
Coste	Instalaciones técnicas	Maquinaria	Mobiliario	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Otro inmovilizado	Total
Saldo inicial	4.301	248.205	4.760	4.553	43.179	3.802	308.800
Entradas	0	0	0	0	0	0	0
Salidas	0	(194.820)	(481)	(3.505)	0	(439)	(199.244)
Saldo final	4.301	53.385	4.280	1.048	43.179	3.364	109.556
Amortización acumulada							
Saldo inicial	2.970	247.373	4.588	4.171	36.598	3.802	299.503
Entradas	252	276	84	96	2.760	0	3.468
Salidas	0	(194.820)	(481)	(3.505)	0	(439)	(199.244)
Saldo final	3.222	52.829	4.191	762	39.358	3.364	103.727
Total neto	1.078	556	88	286	3.821	0	5.829

Las entradas consignadas en la amortización acumulada de todas las partidas que integran el "Inmovilizado Material", corresponden a la dotación practicada en el ejercicio.

Las salidas registradas en el coste y en la amortización acumulada de los elementos de inmovilizado material corresponden a la venta de activos relacionados con la actividad de imprenta que la sociedad ha cerrado en el ejercicio y que han generado unos beneficios de 36.700 euros

que figuran registrados en el epígrafe “Resultados por enajenación de inmovilizado” en la cuenta de pérdidas y ganancias

Al cierre del ejercicio, figuran elementos del inmovilizado material totalmente amortizados según el detalle siguiente:

	En €	
	2.016	2.015
Maquinaria	1.428	193.508
Mobiliario	3.462	3.942
Equipos para procesos de información	658	4.163
Elementos de transporte	20.220	20.220
Otro inmovilizado material	3.363	3.802
TOTAL	29.131	225.635

No se han activado en el ejercicio gastos financieros por la adquisición de elementos del inmovilizado material.

La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes del inmovilizado material.

La vida útil estimada de los elementos del Inmovilizado Material, necesaria para el cálculo de su amortización es la siguiente:

	Vida útil (en años)
Instalaciones técnicas	9-6
Maquinaria	9-6
Utillaje	5
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	8-4
Elementos de transporte	8
Otro inmovilizado material	10-8

Tal y como se explica en la nota 1 de la memoria, la sociedad desarrolla su actividad en unas instalaciones cedidas gratuitamente por una entidad vinculada.

Es política de la Sociedad y de acuerdo con la normativa vigente aplicable a determinados bienes, contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de su inmovilizado material.

7. ACTIVOS FINANCIEROS.

Los valores en libros de cada una de las categorías de activos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena del Plan General de Contabilidad, son los siguientes:

7.1 Categorías de activos financieros.

El único instrumento financiero del activo a **largo plazo** existente en el balance, es la inversión efectuada en el patrimonio de una empresa del grupo de la que se informa en la nota 7.3.

La información de los **activos financieros a corto plazo** del activo del balance de la Sociedad, sin considerar el "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORÍAS	(En euros)							
	CLASES							
	Créditos operaciones comerciales		Créditos a terceros		Otros activos financieros		TOTAL	
	2.016	2.015	2.016	2.015	2.016	2.015	2.016	2.015
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar	138.954	193.960	0	0	1.206	1.343	140.160	195.303
Activos disponibles para la venta								
Derivados de cobertura								
TOTAL	138.954	193.960	0	0	1.206	1.343	140.160	195.303

La composición del saldo "Créditos por operaciones comerciales" es la siguiente:

	En €	
	2.016	2.015
Clientes por ventas y prestación de servicios	4.268	22.203
Clientes efectos comerciales a cobrar	0	266
Clientes, empresas del grupo y asociadas	134.687	171.491
Clientes de dudoso cobro	0	122.027
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	0	(122.027)
TOTAL	138.954	193.960

El importe correspondiente a las empresas del grupo y asociadas se detalla en la nota 14 "operaciones con partes vinculadas".

El saldo registrado en "Otros activos financieros" corresponde fundamentalmente a fianzas constituidas en el desarrollo de la actividad propia de la sociedad.

7.2 Correcciones por deterioro del valor originado por el riesgo de crédito.

Durante los ejercicios 2.016 y 2.015 la sociedad ha realizado las siguientes correcciones valorativas originadas por el riesgo de crédito:

Ejercicio 2.016						
	(En euros)					
	Saldo bruto al 31/12/2016	Saldo al 31/12/2015	Deterioro de valor		Saldo al 31/12/2016	Saldo neto al 31/12/2016
			correcciones de valor del ejercicio			
			Pérdidas	Recuperaciones		
Créditos por operaciones comerciales	138.954	(122.027)	0	122.027	0	138.954
Otros activos financieros	1.206	0	0	0	0	1.206
TOTAL	140.160	(122.027)	0	122.027	0	140.160

Ejercicio 2.015						
	(En euros)					
	Saldo bruto al 31/12/2015	Saldo al 31/12/2014	Deterioro de valor		Saldo al 31/12/2015	Saldo neto al 31/12/2015
			correcciones de valor del ejercicio			
			Pérdidas	Recuperaciones		
Créditos por operaciones comerciales	315.720	(122.027)	0	0	(122.027)	193.694
Créditos a terceros	0	0	0	0	0	0
Otros activos financieros	1.343	0	0	0	0	1.343
TOTAL	317.064	(122.027)	0	0	(122.027)	195.037

La columna "Saldo bruto" representa el valor contable de los activos excluyendo todo tipo de correcciones valorativas.

Se han registrados fallidos durante el ejercicio 2016 por 122.027 euros

7.3 Información sobre empresas del grupo y asociadas.

7.3.1 Información sobre empresas del grupo.

Tal y como se explica en la nota 4.3.1.2, de esta memoria, la sociedad forma parte de un grupo de sociedades dominado por la sociedad INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS S.A., (IDEMA, S.A.). El resto de las sociedades que tienen la calificación de empresas del grupo por ajustarse a lo allí reseñado a 31 de diciembre de 2.015, son las entidades mercantiles no cotizadas:

Denominación y domicilio	Forma jurídica	% de participación en capital		Valor contable de la participación (en €)
		Directo	Indirecto	
IDEMA Avda. de las Ciencias 27 Acc A SEVILLA	S.A.	0,00	0,00	0,00
PROILABAL Avda. Mare Nostrum, 167 ALMERIA	S.L.U	0,00	0,00	0,00
GESSER Avda Alcalde Cantos Roperero nº 104 nave 2 11406 Jerez CADIZ	S.L.	0,00	0,00	0,00
AZAHARA SUR c/ Juan Bautista Escudero, 263 CÓRDOBA	S.L.U	0,00	0,00	0,00
AJARDINAMIENTOS NEVADA Cortijo La Matanza GRANADA	S.L.U	0,00	0,00	0,00
INDESUR Polg. Ind. La Paz, 53 HUELVA	S.L.U	0,00	0,00	0,00
MULTISER DEL MEDITERRANEO Plaza Hospital Civil MÁLAGA	S.L.	0,00	0,00	0,00
PROAZIMUT C/ Automoción 5 SEVILLA	S.L.	0,00	0,00	0,00
SERVILIA c/ Albarconeros, 29 CARMONA (Sevilla)	S.L.U	0,00	0,00	0,00
RECURSOS A DOMICILIO Avda. de las Ciencias 27 Acc A SEVILLA	A.I.E.	12,50	0,00	600,00
	TOTAL			600,00

La sociedad ha registrado en el ejercicio una pérdida de 19.746 euros procedentes de su participación en el capital de la Agrupación de Interés Económico, Recursos a Domicilio, y figura registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias"

La actividad desarrollada actualmente por dichas sociedades es la siguiente:

<u>Denominación</u>	<u>Actividad desarrollada</u>
IDEMA, S.A.	Incorporación laboral de personas con enfermedad mental mediante la promoción y desarrollo de empresas sociales y la formación profesional ocupacional.
PROILABAL, S.L.U	Asistencia y servicios sociales prestados a personas con enfermedad mental; servicios de pintura en general; comercio al por menor de artículos industriales no alimenticios, producidos fundamentalmente en actividades ocupacionales realizadas por personas con enfermedad mental, tales como producción de plantas, flores, mantenimiento de jardines y servicios de ornamentación; vigilancia y ordenación de aparcamientos, reprografía, limpieza de interiores y exteriores y reparto a domicilio; transporte de mercancía por carretera, transporte terrestre discrecional de viajeros y servicio de chófer; almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario; servicio de cocina.
GESSER, S.L.	Impulsar la creación de empleo de personas con enfermedad mental, así como el desarrollo de las actividades ocupacionales y de formación de los mismos, favoreciendo su constitución como centro especial de empleo, mediante la realización de proyectos, obras, acondicionamientos y mantenimientos de parques, jardines y zonas verdes, naturales o artificiales, actividades relacionadas con agricultura y floricultura, producción y venta de los mismos, reproducción. Adiestramiento y residencia canina, así como los servicios complementarios de peluquería, atención veterinaria, venta de productos para perros y transporte de los mismos, así como tinte, limpieza, lavado en seco, lavado y planchado de ropas hechas y artículos del hogar usados; servicios de reparto; transporte de mercancía por carretera, transporte terrestre discrecional de viajeros y servicio de chófer; limpieza y mantenimiento de interiores y exteriores; almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario; servicio de cocina.
AZAHARA SUR, S.L.U	Impulsar la creación de empleo para personas con enfermedad mental , así como el desarrollo de las actividades ocupacionales y de formación de los mismos, favoreciendo su constitución como centro especial de empleo, mediante la realización de proyectos, obras, acondicionamiento y mantenimiento de parques, jardines y zonas verdes, naturales o artificiales, actividades relacionadas con la floricultura, producción y venta de sus productos, la fabricación de artículos de madera y complementos de los mismos, así como servicios de hostelería, servicios considerados como de mantenimiento en general de inmuebles y asistencia y servicios sociales de ayuda a domicilio en pisos y/o residencias. Actividades de limpieza de interiores y exteriores y servicio de reparto a domicilio; almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario; transporte de mercancía por carretera, transporte terrestre discrecional de viajeros, servicio de chófer y servicio de cocina.
AJARDINAMIENTOS NEVADA, S.L.U	Impulsar y desarrollar actividades ocupacionales y de formación de personas con enfermedad mental y favorecer la constitución de centros especiales de empleo mediante la realización de proyectos, obras, acondicionamiento y mantenimiento de parques, jardines y zonas verdes naturales ó artificiales; actividades ecuestres, así como el tratamiento del papel impreso, almacenamiento y reproducción en bases de datos, buzoneo y publicidad, enmarcándose dentro de las Artes Gráficas, edición de textos, así como de editorial, relacionado con la imprenta, diseño gráfico, reprografía y encuadernación, actividades relacionadas con la hostelería, servicios domiciliarios a pisos y casas hogar de residencias de personas con enfermedad mental, confección de ropas de hogar, limpieza de interiores y exteriores y reparto a domicilio; almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario; transporte de mercancía por carretera, transporte terrestre discrecional de viajeros, servicio de chófer y servicio de cocina.
INDESUR, S.L.U	Impulsar la creación de empleo de personas con enfermedad mental , así como el desarrollo de las actividades ocupacionales y de formación de los mismos, favoreciendo su constitución como centro especial de empleo, mediante la fabricación y reparación de todo tipo de artículos de madera y el tratamiento de papel impreso, almacenamiento y reproducción de información en bases de datos, enmarcados dentro de las artes gráficas, edición de textos y editorial, relacionado con la imprenta, diseño gráfico y reprografía, así como la fabricación, reparación, mantenimiento y venta de equipos informáticos y complementos de los mismos; actividades de aparcamiento y lavado de vehículos, limpieza de interiores y exteriores, jardinería; servicios de reparto a domicilio y almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario; transporte terrestre de mercancías, transporte discrecional de viajeros, servicio de chófer, servicio de cocina y servicios integrales a edificios e instalaciones.

<u>Denominación</u>	<u>Actividad desarrollada</u>
MULTISER MEDITERRANEO, S.L.	Realización de proyectos, obras y servicios de mantenimiento de parques, jardines y zonas verdes; actividades relacionadas con la agricultura, floricultura, viveros, producción y venta de los mismos; residencia canina, clínica veterinaria y servicio de recogida y albergue de animales, adiestramiento y venta de productos para animales y su transporte; granja escuela; limpieza de edificios, urbanizaciones, comunidades; mantenimiento de piscinas y sus tratamientos; actividades de transformación y/o eliminación de toda clase de residuos, desinsectación, desinfección y desratización; gestión de aparcamientos públicos y privados; asistencia y servicios sociales de ayuda a domicilio; impresión de textos e imágenes por cualquier procedimiento, comercio al por menor de material y aparatos eléctricos y electrónicos; actividades anexas a las artes gráficas, publicidad directa y manipulado de impresos y documentos; transporte de mercancía por carretera, transporte terrestre discrecional de viajeros, servicio de chófer y servicio de cocina; servicios de comida a domicilio y hostelería; almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario, así como cuantas otras actividades ocupacionales y formativas puedan coadyuvar a la integración laboral de personas con enfermedad mental.
PROAZIMUT, S.L.	Impulsar y desarrollar actividades ocupacionales y de formación de enfermos mentales y favorecer la constitución de centros especiales de empleo mediante la fabricación, distribución y reparación de elementos electrónicos, fabricación y reparación de artículos de madera, servicios relacionados con el catering y la hostelería y servicios considerados como de mantenimiento en general de inmuebles, tales como limpieza de interiores, fontanería, electricidad; servicio de reparto; transporte de mercancía por carretera, transporte terrestre discrecional de viajeros y servicio de chófer; almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario, impulsando la creación de empleo para personas con enfermedad mental.
SERVILIA, GESTION DE SERVICIOS , S.L.U	Creación de empleo de personas con enfermedad mental, así como el desarrollo de actividades ocupacionales y de formación de los mismos, mediante cualquier tipo de actividades, entre ellas, la gestión de bares, servicios de catering, servicios de cocina, restaurantes, cafeterías, tiendas de artículos de regalos y decoración, producción y venta de todo tipo de productos de horticultura, huevos etc. y servicios de conserjería, servicios de chófer, transporte terrestre de mercancías, almacenamiento, servicios de limpieza de todo tipo, jardinería y, reparación y mantenimiento de artículos de efectos personales y de uso domestico
RECURSOS A DOMICILIO, AIE	Entrega, retirada, almacenamiento y mantenimiento de material de apoyo a los cuidados a domicilio. Fabricación, distribución, instalación y reparación de elementos electrónicos, artículos de madera metálicos y forja; catering y hostelería y servicios de mantenimiento general de inmuebles tales como limpieza de interiores, fontanería, electricidad y aire acondicionado.

Los datos económico-financieros más significativos de dichas empresas, referidos todos ellos al 31 de Diciembre de 2015, último ejercicio anual aprobado, son los siguientes:

Denominación	Capital	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones recibidas	Resultado de explotación
IDEMA S.A.	1.487.640	149.312	0	(350.181)	34.688	0	(5.893)
PROILABAL, S.L.U.	3.005	493.402	0	(111.087)	(70.523)	0	(40.588)
PROAZIMUT S.L.	328.153	2.916.005	295.779	(170.120)	409.973	350	517.708
GESSER S.L.	18.030	1.214.682	0	0	(134.009)	200.247	16.553
AJARDINAMIENTOS NEVADA S.L.U.	15.025	892.639	0	(104.799)	(28.544)	177.257	(48.457)
INDESUR SLU	33.056	462.677	0	(30.764)	(152.122)	58.327	(58.026)
AZAHARA SUR S.L.U.	12.020	308.828	0	34.127	730	0	11.030
MULTISER DEL MEDITERRANEO,S.L.	84.142	1.593.954	0	(42.904)	(31.005)	0	(41.642)
SERVILIA SLU	64.000	(23.816)	223.292	(464.483)	44.672	595	60.674
RECURSOS A DOMICILIO, A.I.E.	4.800				(157.944)		(145.336)

7.3.2 Información sobre empresas asociadas.

Tal y como se explica en la nota 4.3.1.2, reciben la condición de empresas asociadas las siguientes entidades, cuyas participaciones no se encuentran admitidas a cotización en ningún mercado secundario oficial, por tener la sociedad una influencia significativa en ellas, en los términos establecidos en la norma 13ª de la tercera parte del Plan General de Contabilidad:

Denominación y domicilio	CNAE	Forma jurídica	% de participación en capital		Valor contable de la participación (en euros)
			Indirecto	Directo	
FAISEM Avda. de las Ciencias 27 Acc. A SEVILLA		Fundación	0,00	0,00	0,00

La actividad desarrollada actualmente por dichas sociedades es la siguiente:

<u>Denominación</u>	<u>Actividad desarrollada</u>
FAISEM	Prevención de la marginación y desadaptación, así como el apoyo a la integración social y laboral, de las personas que padezcan enfermedades psíquicas generadoras de incapacidad personal y social y que tengan dificultades de acceso a recursos normalizados.

Los datos económico-financieros más significativos de dichas empresas, referidos todos ellos al 31 de Diciembre de 2015, último ejercicio aprobado, son los siguientes:

<u>Denominación</u>	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Subvenciones donaciones y legados recibidos</u>	<u>Resultado de explotación</u>
FAISEM	(**) 1.845.800	0	0	0	35.574.762	16.233

(**) Dotación fundacional.

8. PASIVOS FINANCIEROS.

Los valores en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena del Plan General de Contabilidad, son los siguientes:

8.1 Categorías de pasivos financieros.

La información de los **pasivos financieros a corto plazo**, (no existen pasivos financieros a largo plazo), del balance de la Sociedad clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORÍAS	(En euros)							
	CLASES							
	Débitos por operaciones comerciales		Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		TOTAL	
	2.016	2.015	2.016	2.015	2.016	2.015	2.016	2.015
Débitos y partidas a pagar	5.483	11.921	0	0	2.936	26.967	8.419	38.888
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Derivados de cobertura								
TOTAL	5.483	11.921	0	0	2.936	26.967	8.419	38.888

El saldo registrado en la columna “**Débitos por operaciones comerciales**” corresponde íntegramente a la deuda con proveedores

El importe correspondiente a las empresas del grupo y asociadas se detalla en la nota 14 “**operaciones con partes vinculadas**”.

El saldo registrado en “**Otros pasivos financieros**” se desglosa de la manera siguiente:

	En €	
	2.016	2.015
Acreeedores por prestacion de servicios	2.822	3.108
Remuneraciones pendientes de pago	114	23.858
TOTAL	2.936	26.967

8.2 Clasificación por vencimientos.

La sociedad no tiene pasivos financieros a largo plazo

8.3 Garantías cedidas y aceptadas.

No existen avales ni otras garantías cedidas o aceptadas al cierre del ejercicio

8.4 Otra información.

Al 31 de diciembre de 2016 no se han contraído compromisos en firme para la compra venta de activos financieros

No existen compromisos en firme de compras o ventas de activos no financieros, que de acuerdo con el apartado 5.4 de la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros, se reconozcan y valoren según lo dispuesto en dicha norma.

No existen otras circunstancias importantes que afecten a los activos financieros

9. FONDOS PROPIOS.

A 31 de Diciembre de 2.016, el capital social está representado por 446 participaciones de 300,51€ cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. La participación queda distribuida en la siguiente proporción:

<u>Socio</u>	<u>% de participación</u>	<u>En €</u>
INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS, S.A.	73,10	97.964,97
AGREGACION DE FUNDACIONES BENEFICO-PARTICULARES JAEN	26,90	36.060,73
TOTAL		134.025,70

Ni la Sociedad, ni terceros que obren por cuenta de ella, poseen participaciones propias.

Respecto de las Reservas hay que señalar que, el 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

En la fecha de cierre del ejercicio no había ninguna ampliación de capital en curso. Entre ese momento y la fecha de formulación de las cuentas tampoco se ha iniciado ampliación alguna.

10. SITUACION FISCAL.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2.016, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los cuatro últimos ejercicios.

10.1 Impuesto sobre beneficios.

La Sociedad ha aplicado un tipo impositivo del 25%.

El desglose del impuesto sobre beneficios, imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente

	En €	
	2016	2015
Impuesto corriente	0	0
Variación del impuesto diferido	1.799	7.844
Total	1.799	7.844

La sociedad tiene a 31 de Diciembre de 2.016, las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar, cuyo crédito impositivo correspondiente esta contabilizado dentro del epigrafe "Activos por impuestos diferidos":

Ejercicio de origen	En €			
	Pendiente de aplicación a principio de ejercicio	Aplicado en la liquidación del ejercicio 2.016	Pendiente de aplicar en ejercicios futuros	Crédito impositivo registrado pendiente
2.003	21.776	7.198	14.578	3.644
2.004	113.463	0	113.463	28.366
2.012	7.307	0	7.307	1.827
2.013	43.785	0	43.785	10.946
Total	186.331	7.198	179.134	44.783

La sociedad ha aplicado en la liquidación del Impuesto de sociedades del ejercicio 2016 bases imponibles negativas de ejercicios anteriores por 7.198 euros.

Igualmente, la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, las siguientes deducciones fiscales por creación de empleo para minusválidos pendientes de aplicar, que figuran registradas

en la cuenta "Activos por impuestos diferidos".

Ejercicio de origen	En €				
	Pendiente de aplicación a principio de ejercicio	Deducciones con origen en 2015	Aplicado en la liquidación del ejercicio 2.015	Pendiente de aplicar en ejercicios futuros	Ejercicio límite de aplicación
2.008	7.440	0	0	7.440	2.023
2.009	7.440	0	0	7.440	2.024
2.011	1.513	0	0	1.513	2.026
Total	16.393	0	0	16.393	

La sociedad, conforme a lo establecido en la Resolución de 9 de Febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios indicada en la nota 4.4, no tiene registrado en su balance deducciones fiscales generadas en ejercicios anteriores, por estimar que la recuperación futura de dichas deducciones va a superar el plazo de diez años.

Por tanto la sociedad al cierre del ejercicio tiene las siguientes deducciones fiscales por creación de empleo pendientes de aplicar, cuyo crédito fiscal no ha sido contabilizado:

Ejercicio de origen	En €				
	Pendiente de aplicación a principio de ejercicio	Deducciones con origen en 2015	Aplicado en la liquidación del ejercicio 2.015	Pendiente de aplicar en ejercicios futuros	Ejercicio límite de aplicación
2.011	13.547	0	0	13.547	2.026
2.012	7.680	0	0	7.680	2.027
2.015	12.840	0	0	12.840	2.030
Total	34.067	0	0	34.067	

Al cierre del ejercicio la sociedad no tiene compromisos pendientes en relación a los incentivos arriba indicados

El tipo impositivo general efectivo para la sociedad, no ha variado respecto del aplicado por la sociedad en el año anterior.

10.2 Otros tributos.

El saldo pendiente de pago al cierre del ejercicio con las Administraciones Públicas, distinto del correspondiente al impuesto sobre sociedades, se detalla a continuación:

	En €	
	2.016	2.015
Hacienda Pública acreedora por IRPF	2.958	4.270
Hacienda Pública acreedora por IVA	10.473	11.178
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.836	1.871
Total	15.268	17.319

El saldo pendiente de cobro al cierre del ejercicio con las Administraciones Públicas se detalla a continuación:

	En €	
	2.016	2.015
Organismos de la Seguridad Social deudora	114	4.775
Total	114	4.775

11. INGRESOS Y GASTOS.

a) Aprovisionamientos

El desglose del saldo de este epígrafe del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, es el siguiente:

	Euros	
	2.016	2.015
Consumo de mercaderías	8.596	12.007
Compras	8.596	12.007
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	162	1.732
Compras	162	1.732
Trabajos realizados por otras empresas	68	120
Total	8.827	13.859

Todas las compras efectuadas en el ejercicio se han realizado en el territorio nacional.

b) Gastos de personal.

El desglose del saldo de este epígrafe, es el siguiente:

	En €	
	2016	2015
Sueldos y salarios	216.505	262.382
Indemnizaciones	56.708	0
Seguridad social a cargo de la empresa	19.889	25.142
Otros gastos sociales	6.143	6.033
Totales	299.245	293.557

No se han registrado en el ejercicio aportaciones a planes de pensiones.

c) Otros gastos de explotación

El saldo de este epígrafe del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio es el siguiente:

	En €	
	2016	2015
Servicios exteriores	55.724	55.487
Tributos	1.093	1.247
Perdidas soportadas Recursos a Domicilio A.I.E.	19.743	0
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	1.000	0
Totales	77.560	56.734

12. SUBVENCIONES CONCEDIDAS.

Las ayudas concedidas por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, destinadas al fomento y creación de empleo se registran dentro del epígrafe "Deudas transformables en subvenciones" del pasivo del balance, tal como se explica en la Nota.4.6, traspasándose a resultados en un plazo de tres años desde las contrataciones efectuadas, por ser el plazo mínimo de mantenimiento de los puestos de trabajo creados.

A 31 de diciembre de 2016, la sociedad tiene solicitada y pendiente de recibir la correspondiente notificación de resolución de subvenciones por dicho concepto, por un importe total de 20.087 euros.

Al detalle a 31 de diciembre de 2016 no existe saldo de este epígrafe en el balance, habiendo contabilizado únicamente en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, una subvención de explotación de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía por importe de 78.553 euros:

Las subvenciones a la explotación concedidas a la sociedad durante el ejercicio corresponden a ayudas para el mantenimiento de puestos de trabajo ocupados por personas discapacitadas, acogándose la sociedad al Programa INCENTIVOS AL MANTENIMIENTO DE EMPLEO EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales la sociedad no ha solicitado aún, las subvenciones correspondientes al periodo Diciembre de 2015 a Noviembre de 2016, por no estar abierto por parte de la Junta de Andalucía, el plazo para dicho trámite .En el año anterior, por esta fecha, era posible efectuar tal solicitud, como así lo hizo la sociedad.

13. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.

La sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente

Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No existe ninguna partida en el balance de la sociedad correspondiente a Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Se consideran partes vinculadas en la Sociedad, tal y como se indicó en la nota 4.9 de esta memoria:

- Las empresas del grupo y asociadas que se mencionan en la nota 7.3.
- El administrador único de la entidad y el personal de alta dirección.
- Y los familiares de todos ellos, en los términos señalados en la norma 15ª de la Tercera parte del Plan General de Contabilidad.

14.1. Empresas del grupo y asociadas.

El detalle de las operaciones con empresas del grupo y asociadas efectuadas en los ejercicios 2016 y 2015, son las siguientes:

Denominación	Ventas		Compras		Servicios recibidos		Servicios prestados		Intereses recibidos	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Empresas del grupo										
IDEMA S.A. (Entidad dominante)	0	124	0	0	9.594	12.014	0	0	0	0
SERVILIA SL	0	1.608	0	0	0	0	0	0	0	0
AZAHARA SUR SL	41	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GESSER S.L.	1.379	272	0	0	0	0	0	0	0	0
INDESUR	351	783	0	0	0	0	0	0	0	0
MULTISER DEL MEDITERRANEO S.L.	0	339	0	0	0	0	0	0	0	0
AJARDINAMIENTOS NEVADA	0	1.586	0	0	0	0	0	0	0	0
PROAZIMUT	1.533	1.289	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS A DOMICILIO	94	94	2.435	0	0	41	119.464	120.278	0	10.539
Empresas asociadas										
FAISEM	1.880	4.709	0	0	0	0	139.775	139.457	0	0
TOTAL	5.278	10.804	2.435	0	9.594	12.055	259.239	259.734	0	10.539

Tal y como se indico en la nota 7.3.1, la sociedad ha registrado en el ejercicio una pérdida de 19.746 euros procedentes de su participación en el capital de la Agrupación de Interés Económico, Recursos a Domicilio, y figura registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias"

La sociedad tiene en su balance los siguientes saldos con las empresas del grupo y asociadas:

Denominación	En €							
	Activo							
	Instrumentos de patrimonio		Créditos e intereses a corto y largo plazo		Proveedores y acreedores		Clientes por ventas y prestaciones de servicios	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Empresas del grupo								
IDEMA S.A.(Entidad dominante)	0	0	0	0	2.783	4.031	0	0
FAISEM	0	0	0	0	0	0	54.009	71.454
PROAZIMUT SL	0	0	0	0	0	471	0	719
RECURSOS A DOMICILIO A.I.E.	600	600	0	0	0	0	80.677	97.036
PROILABAL S.L.	0	0	0	0	0	0	0	0
AJARDINAMIENTOS NEVADA SL	0	0	0	0	0	0	0	723
SERVILIA, S.L.	0	0	0	0	0	0	0	1.472
MULTISER S.L.	0	0	0	0	0	0	0	87
TOTAL	600	600	0	0	2.783	4.503	134.687	171.491

14.2 Los administradores y alta dirección

El administrador único de la Sociedad no percibe ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la sociedad, ni por ninguna otra causa o concepto.

El personal de alta dirección de la sociedad ha percibido 30.568 euros en concepto de sueldos y salarios devengados en el ejercicio siendo de 30.295 en el ejercicio anterior.

No existen anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a su Administrador ni a los miembros de la alta dirección, ni ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida a favor de los miembros anteriores o actuales del Órgano de Administración.

La información sobre la participación del administrador en el capital de otra sociedad con el mismo, análogo o complementario genero de actividad al que constituye el objeto social, así como los cargos o las funciones que en ella ejerzan, así como la realización por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario genero de actividad del que constituye el objeto social de la empresa, según establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se muestra en el cuadro siguiente:

Apellidos y Nombre	Puesto en el organo de gobierno	Categoría profesional	Entidad
Rafael Angel Cía Gonzalez	Administrador Único	Gerente	Iniciativas de Empleo Andaluzas SA
	Administrador Único		Proilabal SLU
	Administrador Único		Azahara Sur SLU
	Administrador Único		Ajardinamientos Nevada SLU
	Administrador Único		Indesur SLU
	Administrador Único		Gesser SL
	Administrador Único		Multiser del Mediterráneo SL
	Administrador Único		Proazimut SL
	Administrador Único		Servilla, SL
	Administrador Único		Recursos a Domicilio, A.I.E.

El administrador de la sociedad ha informado tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, que tanto el cómo las personas a él vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, no se han encontrado durante los ejercicios 2015 y 2016 y hasta la fecha de las presentes cuentas anuales, en situación de conflicto directo o indirecto, con el interés de la sociedad.

14.3 Otras partes vinculadas

Durante el ejercicio, no se han registrado retribuciones devengadas por personas vinculadas al administrador y al personal de alta dirección, que se consideren vinculadas conforme a la Norma 15ª de la tercera parte del Plan General de Contabilidad

15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

El administrador único de la entidad informa que actualmente se encuentra en fase de estudio un posible proyecto de fusión con la sociedad dominante del grupo, INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZA S.A. (IDEMA), que se llevaría a cabo durante el ejercicio 2017.

No se han producidos otros acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que afecten de manera significativa a las cuentas anuales del ejercicio 2.016.

16. OTRA INFORMACION.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio ascendió a 23, siendo su distribución por categorías la siguiente:

Categoría	Número de personas					
	Ejercicio 2.016			Ejercicio 2.015		
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
Gerente / Directivo	1	0	1	1	0	1
Responsable de área o actividad	1	1	2	1	1	2
Personal de administración	1	0	1	1	0	1
Operarios	14	5	19	16	7	23
Total	17	6	23	19	8	27

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio con discapacidad igual o mayor al 33% fue de 19, y en el ejercicio anterior 24.

17. INFORMACION ADICIONAL SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información sobre el plazo de pago a los proveedores que la sociedad debe publicar, en cumplimiento de la legislación vigente sobre el deber de información establecido por la Ley 15/2010 de 5 de Julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de Diciembre, sobre la lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es la siguiente:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	32	46

Jaén, a 15 de marzo de 2.017